



SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Campanero y Virei Un memorial de Antonio P^{lano} mara-
Campanero con que ha de darse Cargo a la nego-
ficacion q' se le hizo para que viciantase el
vialo, y q' navagare con un Requite, manifi-
ta no sea practica Comunitaria, y de un ofi-
cio, y se crea segun la aplicacion, y abilidad de
Cada Uno en Cuyo supuesto duplica se le co-
ntra la licencia que tiene pedida. Estableci-
en tienda abierta. Montendi de por una Ciu-
dad acuada de la Concede.

tienda y Virei Un memorial de Santiago Sando-
no, morador en el Rastro, de Santa Cruz
en que pide licencia para poner tienda de
Comestibles en dicho Rastro. Montendi de
una Ciudad acuada de la Concede.

Enado de Nueve y Virei Una memoria q' da el Diputado a lla-
mado de Tres facineros de la Nueve de un
en una Ciudad desde el ser al loco de
dicho q' haissen a Un mil de rreventes
nueve maravedis y dos dineros. Montendi de
una Ciudad acuada queda en el vialo
El Señor D. Tuvio Biquelme, y Catala Fran-
ca Comensal de Escuela, dio cuenta a
Ciudad q' con su Compañia, D. Fran-
cisco

